

Sáb
7
Mar
2020

Evangelio del día

[Primera Semana de Cuaresma](#)

Hoy celebramos: **Santas Perpetua y Felicidad (7 de Marzo)**

“Amad a los enemigos y rezad por los que os persiguen”

Primera lectura

Lectura del libro del Deuteronomio 26, 16-19

Moisés habló al pueblo, diciendo:

«Hoy el Señor, tu Dios, te manda que cumplas estos mandatos y decretos. Acátalos y cúmplelos con todo tu corazón y con toda tu alma.

Hoy has elegido al Señor para que él sea tu Dios y tú vayas por sus caminos, observes sus mandatos, preceptos y decretos, y escuches su voz. Y el Señor te ha elegido para que seas su propio pueblo, como te prometió, y observes todos sus preceptos.

Él te elevará en gloria, nombre y esplendor, por encima de todas las naciones que ha hecho, y serás el pueblo santo del Señor, tu Dios, como prometió».

Salmo de hoy

Salmo 118, 1-2. 4-5. 7-8 R/. Dichoso el que camina en la ley del Señor

Dichoso el que, con vida intachable,
camina en la ley del Señor;
dichoso el que, guardando sus preceptos,
lo busca de todo corazón. R/.

Tú promulgas tus mandatos
para que se observen exactamente.
Ojalá esté firme mi camino,
para cumplir tus decretos. R/.

Te alabaré con sincero corazón
cuando aprenda tus justos mandamientos.
Quiero guardar tus decretos exactamente,
tú no me abandones. R/.

Evangelio del día

Lectura del santo evangelio según san Mateo 5, 43-48

En aquel tiempo, dijo Jesús a sus discípulos:

«Habéis oído que se dijo: “Amarás a tu prójimo” y aborrecerás a tu enemigo”.

Pero yo os digo: amad a vuestros enemigos y rezad por los que os persiguen, para que seáis hijos de vuestro Padre celestial, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y manda la lluvia a justos e injustos.

Porque, si amáis a los que os aman, ¿qué premio tendréis? ¿No hacen lo mismo también los publicanos? Y, si saludáis solo a vuestros hermanos, ¿qué hacéis de extraordinario? ¿No hacen lo mismo también los gentiles? Por tanto, sed perfectos, como vuestro Padre celestial es perfecto».

Reflexión del Evangelio de hoy

«Hoy te has comprometido a aceptar lo que el Señor te propone»

En la festividad de acción de gracias por las cosechas, los judíos recitaban una confesión de fe que no era sino su propia Historia, esa en la que el Señor se revela y compromete con su Pueblo y, al mismo tiempo, propone una Alianza exigente que concreta en los Mandamientos.

Lo fundamental del Decálogo es el compromiso de Amor: “Amarás al Señor tu Dios con todo el corazón y toda tu alma”. Los judíos no solo tenían estos diez principios, sino otras muchas normas para regular su vida de compromiso para con Dios y entre ellos. El problema era que fiaban más en la literalidad que en el corazón de la Ley, más en la justicia humana que en la misericordia, que es la “justicia de Dios”.

Dios nos amó primero y se reveló en nuestra historia y, con Cristo, en nuestra propia carne. La verdadera Fe consiste no solo en guardar y cumplir, sino en hacer vida ese Amor incondicional que nos entrega. Ciertamente no es fácil, es un reto exigente, pero contamos con Él. Somos su Pueblo.

Cada uno de nosotros estamos llamados a hacer presente al Señor en nuestra historia y en la de todos los hombres, nuestros hermanos. La Iglesia es el Nuevo Israel que se siente comprometida en la obra de Salvación que es la construcción del Reino.

«Yo, en cambio, os digo»

Este texto de San Mateo conjuga perfectamente con el del libro del Deuteronomio y aclara de manera definitiva lo que es el corazón de la Ley. Jesús, el Mesías esperado, enseña con la autoridad de Dios porque es Él mismo quien se hace presente en la vida de los hombres. Los escribas y doctores de Israel habían hecho del Decálogo un conjunto de normas humanas en la que “aprisionar” al Dios de la Alianza.

Por eso, en el Evangelio Jesús utiliza la expresión: “Habéis oído que se dijo...” para enfatizar... “pero yo os digo” La Alianza tiene su fundamento en el Amor y siempre es liberadora, pero, también, y al mismo tiempo exigente y comprometida. El Amor a Dios, en este sentido, implica a nuestros hermanos los hombres, incluso a los que no nos tienen por tal: los enemigos.

Las palabras de Jesús suponen toda una actitud de vida que Él mismo testimonió en la cruz: “perdónalos, Señor porque no saben lo que hacen”. Dios es Amor y Misericordia infinitos e incondicionales. El mal que nos rodea nos impide muchas veces percibir a Dios en el Amor, porque preferimos “otros amores” que en realidad no son sino afectos, sentimientos que aprisionan nuestro corazón y nos impiden “ver” más allá de mí mismo al hermano, hijo tan querido como yo, por Dios.

El amor al que nos llama el Señor es ciertamente difícil. Pero es un mandato expreso a cada uno de nosotros: “sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto”. Pero en este camino no estamos solos. Dios nos sostiene y acompaña en el “huerto de los olivos” y en el “calvario” de nuestra vida y de nuestra muerte.

TEXTO DE REFLEXIÓN

“[...] En el amor a Dios puede haber engaños. Puede alguien decir que ama a Dios cuando lo único que siente es un calorillo que le gusta en su corazón. Puede alguien decir que ama a Dios y lo que ama es la tranquilidad espiritual que ese supuesto amor le da. Amar al prójimo, en cambio, no admite triquiñuelas: Se le ama o no se le ama. Se le sirve o se le utiliza. Se demuestra con obras o es sólo una palabra bonita”.

(José Luis Martín Descalzo: “Razones para vivir”)



D. Carlos José Romero Mensaque, O.P.
Fraternidad “Amigos de Dios” de Bormujos (Sevilla)

Santas Perpetua y Felicidad

Mártires

(siglo II - Cartago (África), 7-marzo-203)

El martirio de estas dos mujeres, madres ambas de hijos pequeños que absolutamente necesitaban de sus cuidados, pero de los que ellas se arrancan para seguir al Señor, según la advertencia evangélica (Lc 14, 26), tuvo lugar en la persecución de Septimio Severo, el día 7 de marzo del año 203.

La persecución de Septimio Severo

Este martirio se enmarca en los objetivos de aquella concreta persecución: la de frenar el crecimiento del cristianismo prohibiendo las conversiones a la religión cristiana y tratando por ello de disuadir de su futuro bautismo a todos los catecúmenos. Ya estaba prohibido, desde el llamado estatuto neroniano, ser cristiano; ahora la prohibición recaía más expresamente en el hacerse cristiano, queriendo frenar la labor evangelizadora que la Iglesia, fiel al mandato de Cristo, seguía haciendo con denuedo.

Precedido y seguido de medianías o desastres, Septimio Severo fue un gran emperador, que quería salvar la persistencia y la unidad del Imperio a base de medidas feroces, que traerían consigo el derramamiento inicial de mucha sangre que —entendía él— daría paso a la paz. Como numerosos tiranos posteriores creía que el terror puede engendrar una posterior calma y concordia, y por ello no retrocedía ante medidas sangrientas que consideraba útiles al bien común. Sus ideas y sus tácticas ni eran nuevas, ni se agotaron con él, pero entonces significaron para la Iglesia una forma nueva de persecución. Pues, pese a la prohibición de que hubiera cristianos, la verdad es que a lo largo de todo el siglo II la comunidad cristiana no había hecho más que expandirse hasta el punto de poder decir Tertuliano que el cristianismo estaba a finales de ese siglo introducido en todas partes, menos naturalmente en los templos de los dioses. El expansionismo cristiano era evidente. Juzgándolo enemigo del Imperio, Septimio Severo, que se proponía fortalecer y cohesionar el Imperio, quiso frenar el avance cristiano.

Aterrorizar a los aspirantes al cristianismo, en los que no cabía suponer todavía una convicción tan fuerte como para preferir aquella religión a su propia vida: ése fue el método de la nueva persecución.

Por ello los catecúmenos debieron salir a la palestra a luchar por la causa del Reino de Dios, y junto a ellos lo lógico era que sus catequistas fueran igualmente objeto del odio del tirano, ya que sin catequistas no era posible el avance del cristianismo.

Mártires de Cartago

El martirio de las Santas Perpetua y Felicidad, que tuvo lugar en las nonas de marzo del dicho año 203, estuvo acompañado por el martirio de otros cuatro compañeros, a todos los cuales daba culto la Iglesia africana, aunque la memoria martirial se concretó en las dos santas mujeres por el especial caso que ambas, madres de niños pequeños, representaban en lo relativo a fortaleza moral y amor apasionado a la fe cristiana.

La basílica en donde estuvieron enterrados los mártires y donde recibieron culto hasta el siglo VII ha sido localizada al Norte de la antigua ciudad de Cartago e incluso se ha podido reconstruir la lápida que señalaba el sepulcro de los santos en el centro de la iglesia. La memoria de estos mártires era muy célebre y desde el siglo IV se expande por toda la Iglesia, gracias sobre todo a sus actas, cuya redacción en latín y en griego facilitaba su difusión, lo mismo por Oriente que por Occidente.

El nombre de Perpetua figura en el Canon romano de la misa y en las letanías de los Santos. Se discute si la Felicidad que acompaña a Perpetua es en realidad la mártir cartaginesa o la homónima romana, convertida con el correr de los tiempos en la compañera de martirio de Perpetua.

Su memoria se celebra el día 7 de marzo, día de su martirio, a partir de la reforma de Pablo VI. Anteriormente se había colocado el día 6 de marzo, al estar entonces ocupado el día 7 por la memoria de Santo Tomás de Aquino.

Los Catecúmenos y su Catequista

Los mártires eran de una población cercana a Cartago, llamada Thurburbo minus. Allí había una comunidad cristiana, cuyo obispo era Optato, y en el seno de ella había ciertas disensiones entre el obispo Optato y el presbítero Aspasio. Cinco catecúmenos se preparaban en ella para el bautismo, instruidos por el catequista Sáturo.

Los catecúmenos estaban reunidos cuando lo que podemos llamar una redada policial los localiza y arresta, sin que su catequista estuviera con ellos en la citada reunión. Los arrestados fueron: Revocato, de condición servil, igual que Felicidad, una joven esclava que estaba además encinta en los últimos tiempos de su embarazo, pero no todavía a punto de dar a luz; Saturnino y Secundulo, dos varones cuya condición social no se expresa, y Perpetua, una joven matrona, de noble familia y buena posición social, que tenía un niño de pecho, y de la que sabemos que era una persona culta y prestigiosa, cuya muerte martirial tuvo por ello repercusiones sociales más hondas. A ellos se uniría luego espontáneamente su catequista Sáturo.

Las actas están escritas por tres manos: un compilador que pone el prólogo y la conclusión de la narración, la propia Perpetua que escribe sus experiencias religiosas durante el martirio, y Sáturo el catequista que narra el martirio hasta que él mismo perece. Estas actas, llamadas Passio, son consideradas auténticas, aunque siempre quede sitio a las precisiones de la crítica histórica. [...]